

En Doiro,  
antr'o Porto e Gaia

*Estudos de Literatura Medieval Ibérica*



*Organização*

JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA

*revisão editorial*

RAFAELA DA CÂMARA SILVA



**estratégias criativas**

PORTO

# En Doiro, antr'o Porto e Gaia

*Estudos de Literatura Medieval Ibérica*





## LA PRACTICA SECUNDUM TROTAM Y EL POEMA MÉDICO DE LA COLLECTIO SALERNITANA (IV, I-176)

ALBERTO ALONSO GUARDO  
Universidad de Valladolid  
alberto@fyl.uva.es

### I. INTRODUCCIÓN

Desde hace tiempo estamos trabajando en un poema medieval de contenido médico publicado en la *Collectio Salernitana* de Salvatore de Renzi<sup>1</sup> con la finalidad de realizar una edición actualizada de dicho texto. La obra, anónima, consta de siete libros o capítulos para cuya composición el autor del poema está empleando, como fuente principal, textos de autores que desarrollaron su actividad en la famosa Escuela de Medicina de Salerno (Italia) durante al siglo XII.

En trabajos anteriores hemos estudiado algunas de las fuentes más importantes del poema y los recursos empleados por su autor para versificar una materia tan poco poética como la medicina<sup>2</sup>. En esta ocasión, nos centraremos, de nuevo, en el estudio de las fuentes y exploraremos la relación que existe entre la *Practica secundum Trotam*, una obra medieval de medicina general redactada por Trota de Salerno<sup>3</sup>, y dicho poema, más en concreto, sus dos primeros libros.

1. Charles Daremberg (ed.), «*De secretis mulierum, de chirurgia et de modo medendi libri septem*», en Salvatore de Renzi (ed.), *Collectio Salernitana ossia documenti inediti, e trattati di medicina appartenenti alla Scuola medica salernitana*, Napoli, Filiate-Sebezio, 1852-1859 (reimpr. Bologna, Forni, 1967), vol. IV, pp. 1-176. Aunque en esta edición el poema aparece bajo dicho epígrafe, en el único manuscrito conservado del texto no hay título.
2. Alberto Alonso Guardo, «Trótula y un poema médico de la *Collectio Salernitana*. Parte I: *De secretis mulierum*», en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 23 (2003), pp. 381-402; ídem, «Trótula y un poema médico de la *Collectio Salernitana*. Parte II: *De ornatu mulierum*», en Manuel C. Díaz y Díaz, y José M. Díaz de Bustamante (eds.), *Poesía Latina Medieval (siglos V-XV). Actas del IV Congreso del «Internationale Mittellateinerkomitee». Santiago de Compostela, 12-15 de septiembre de 2002*, Firenze, SISMEL-Edizioni del Galluzzo, 2005, pp. 309-319; ídem, «Medicina y poesía latina medieval: el poema médico de la *Collectio Salernitana* (IV, pp. 1-176)», en *Medizinhistorische Mitteilungen*, 34 (2015), pp. 13-28.
3. Los datos sobre la vida y obra de Trota de Salerno son pocos y rodeados de polémica. Según los estudios más recientes se considera que fue médica y maestra de medicina durante

Realizamos este estudio porque la fuente principal (aunque no única) de estos dos primeros libros, que versan sobre ginecología y cosmética, es *Trotula*, un texto falsamente atribuido a Trota de Salerno. Nuestro objetivo es comprobar si el compositor del poema, además de emplear esta obra espuria, también ha utilizado la obra auténtica de Trota, es decir, la *Practica secundum Trotam*.

## 2. MÉTODO

El método que hemos seguido ha sido la comparación de ambos textos (poema médico y *Practica*) para localizar las correspondencias que pudiera haber entre ellos.

En este cotejo hemos empleado también los datos aportados por otros estudios comparativos previos en los que entraban en juego alguna de las dos obras, pues existen trabajos que analizan la relación del poema médico con *Trotula* y, por otro lado, hay estudios que investigan los paralelismos entre la *Practica*, *Trotula* y el *De egritudinum*

---

el siglo XII en el ámbito de la Escuela de Medicina de Salerno y, además, que fue autora de una obra titulada *Practica secundum Trotam*. Hasta el siglo XX se pensó también que había sido la autora del texto más importante de la ginecología medieval, conocido bajo el título de *Trotula*, sin embargo, el estudio y análisis de la tradición manuscrita de dicho texto, labor comenzada por John F. Benton y continuada por Monica H. Green, reveló que, en realidad, dicha obra escondía tres tratados independientes en origen y de autoría desconocida: *Liber de sinthomatibus mulierum* (de tema ginecológico), *De curis mulierum* (de tema ginecológico) y *De ornatu mulierum* (sobre cosmética). Monica H. Green considera que el *De curis mulierum* es el más relacionado con Trota, porque pudo ser compuesto a partir de sus enseñanzas por un redactor anónimo, que, incluso, la cita en el texto. A finales del siglo XII, los tres textos fueron agrupados por un compilador anónimo en una única obra, que fue denominada *Summa que dicitur «Trotula»*, dando lugar así al título «*Trotula*», posiblemente surgido a partir del nombre «Trota», que, como hemos señalado, aparecía en el segundo de los tratados. Dado que *Trotula*, en origen el título de la obra, pasó a considerarse el nombre de la supuesta autora, hemos de advertir que en este estudio emplearemos el nombre de Trota (de Salerno) para referirnos a la autora y, por otro lado, usaremos el término *Trotula* para referirnos a la obra ginecológica falsamente atribuida a ella. Más datos sobre la vida y obra de Trota de Salerno se pueden encontrar en los siguientes estudios: Alberto Alonso Guardo, «Trota tamquam magistra. Estado de la cuestión de la obra ginecológica transmitida bajo el nombre de Trótula», en Ana María Aldama Roy, María Felisa del Barrio Vega, Matilde Conde Salazar, Antonio Espigares Pinilla y María José López de Ayala y Genovés (eds.), *La Filología Latina hoy. Actualización y perspectivas*, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, 1999, vol. I, pp. 599-606; John F. Benton, «Women's Problems and the Professionalization of Medicine in the Middle Ages», en *Bulletin of the History of Medicine*, 59 (1985), pp. 30-53; Monica H. Green, «The development of the "Trotula"», en *Revue d'histoire des textes*, 26 (1996), pp. 119-203; ídem, «In Search of an "Authentic" Women's Medicine: The Strange Fates of Trota of Salerno and Hildegard of Bingen», en *Dynamis*, 19 (1999), pp. 25-54; ídem, (introd., ed. y trad.), *The Trotula: A Medieval Compendium of Women's Medicine*, Philadelphia, University of Pennsylvania, 2001 (trabajo también publicado en italiano en ídem, *Trotula: Un compendio medievale di medicina delle donne*, Firenze, SISMELE-Edizioni del Galluzzo, 2009).

*curatione*, un compendio que se nutre de pasajes, entre otros textos, de la *Practica*, y al que nos referiremos más abajo.

Posteriormente, teniendo en cuenta toda esta información, hemos examinado las correspondencias detectadas para determinar si el poema médico ha empleado la *Practica secundum Trotam* como fuente.

Desde el punto de vista metodológico es preciso señalar que, al tratarse de obras escritas hace tantos siglos y transmitidas de forma manuscrita (circunstancia que convierte a cada copia en única y diferente), nos enfrentamos al problema de que no sabemos exactamente hasta qué punto el ejemplar del poema médico que manejamos en el estudio es similar al original y, por otro lado, en el caso de las fuentes del poema médico, hasta qué punto los textos que empleamos en la comparación se asemejan a las versiones que el autor del poema usó en su labor de versificación.

Por ello, es preciso recordar que todas las conclusiones de este estudio se hacen de acuerdo con las ediciones empleadas, cuyos datos indicamos a continuación junto con una breve presentación de cada obra.

## 2.1. TESTIMONIOS EMPLEADOS

### 2.1.1. LA *Practica secundum Trotam*

Para este texto empleamos la única edición moderna existente, a cargo de Piero Cantalupo<sup>4</sup>, que se basa en un manuscrito conservado en la Biblioteca de la Universidad Complutense (Madrid)<sup>5</sup>.

- 
4. Piero Cantalupo, «L'inedito opuscolo di Pratica terapeutica della medichesa salernitana Trota. La *Practica secundum Trotam*: testo, traduzione, appendici e glosario», en *Bolletino storico di Salerno e Principato Citra*, XIII, 1-2 (1995), pp. 1-104. Citamos este texto por número de párrafo y de línea.
  5. Madrid, Biblioteca de la Universidad Complutense, ms. 119 (antes 116-Z-31), fols. 140<sup>r</sup>-144<sup>r</sup>. Este códice fue compilado a inicios del siglo XIII y contiene nueve opúsculos de medicina salernitana del siglo XII. Se puede encontrar una breve descripción del manuscrito en la edición de Piero Cantalupo, «L'inedito opúsculo...», pp. 8 y sigs. Hemos consultado este manuscrito en formato digital para verificar alguna lectura. Existe, además, otro manuscrito en la biblioteca bodleiana de Oxford (ms. Rawlinson C. 506, 146<sup>v</sup>-147<sup>v</sup>), descubierto por Mónica H. Green, el cual transmite una versión de la obra más breve, que sólo contiene las partes de la *Practica* dedicadas a ginecología y obstetricia. Fue escrito en torno al siglo XV. Se pueden ver descripciones y referencias de este manuscrito en: Gulielmus D. Macray, *Catalogi codicum manuscriptorum bibliothecae Bodleianae partis quintae fasciculus secundus*, Oxford, Clarendon Press, 1878, vol. IV, cols. 265-268, y Monica H. Green, «Reconstructing the *Oeuvre* of Trota of Salerno», en Danielle Jacquart y Agostino Paravicini Bagliani (eds.), *La Scuola medica Salernitana: Gli autori e i testi*, Firenze, SISMEL-Edizioni del Galluzzo, 2007, pp. 183-233, especialmente, pp. 187-189, y 209-210. Monica H. Green (*ibidem*, p. 188) señala también un testimonio perdido bajo el título: «*Practica domine Trote ad provocanda menstrua*», que se encontraba en una colección de textos salernitanos en la biblioteca del Christ Church Priory en Canterbury.

Se trata de una obra de medicina general de carácter práctico y misceláneo, formada por sesenta y siete párrafos, en los cuales se expone la forma de curar diversos padecimientos como quemaduras, enfermedades mentales, torceduras de pie, hemorragias, diarrea, mordeduras de reptiles, etc., entre los cuales se incluyen catorce de tipo ginecológico (párrafos 1-6, 17, 25, 26, 34, 35, 37, 38 y 39), siete que tratan sobre cosmética (7, 8, 14, 45, 46, 52 y 57) y dos sobre puericultura (10 y 43).

No se aprecia en la *Practica* ningún orden de exposición del tipo, por ejemplo, *a capite ad calcem*, tan habitual en la época, ni tan siquiera un agrupamiento por padecimientos similares. El texto, pues, se nos presenta como una acumulación de remedios sin una organización sistemática donde se producen incluso repeticiones de pasajes.

Se considera, además, que era una obra más amplia en su forma original, no sólo por este carácter desorganizado, sino, sobre todo, porque existe una famosa compilación médica anónima, titulada *De egritudinum curatione*<sup>6</sup> (a la que abreviamos *DEC*), formada por fragmentos de obras de los más importantes autores salernitanos, entre los que aparecen varios pasajes atribuidos a Trota, algunos de los cuales no se encuentran en la *Practica* tal como ha llegado a nosotros.

La *Practica* ha sido objeto de trabajos comparativos para descubrir las similitudes que pudiera tener con estos textos con los que guarda una estrecha relación: *Trotula* y el *De egritudinum curatione*. Estos estudios han sido realizados, en sendos trabajos independientes, por Piero Cantalupo y Monica H. Green<sup>7</sup>. Ambos estudiosos han

6. Esta obra se encontraba en el conocido como «*Codex Salernitanus*» de Wroclaw o Breslau (Stadtbibliothek, ms. 1302) escrito en torno al año 1200. Este testimonio fue destruido en la II Guerra Mundial, pero afortunadamente contamos con una edición del tratado realizada por el erudito alemán August W. E. Theodor Henschel en la *Collectio Salernitana*, vol. II, pp. 81-386. En esta extensa compilación médica se pueden distinguir dos partes: una primera que versa sobre los distintos tipos de fiebre como enfermedad general del cuerpo, cuya fuente no es mencionada, y, por otro lado, una segunda parte, en la que se tratan diversas afecciones particulares siguiendo el esquema *a capite ad calcem*, donde, por lo general, se incluyen las referencias a los distintos maestros salernitanos a los que pertenecen los pasajes, los cuales son citados en las rúbricas y notas marginales (también hay fragmentos que aparecen sin atribución). Entre los autores mencionados se encuentra uno, al que el manuscrito se refiere con la abreviatura «*Trot.*», que ha sido interpretada como Trota.

7. Piero Cantalupo realizó la comparación en los apéndices de su edición de la *Practica* («*L'inedito opúscolo...*», pp. 58-80). Además, en la página 14 de la introducción presenta un cuadro sintético con los resultados de la comparación. Para los textos de *Trotula* usó el texto editado en *Trotula* de Ruggiero, *Sulle malattie delle donne* (a cura di Pina Boggi Cavallo), texto crítico, traduzione e glossario di Piero Cantalupo, Palermo, La Luna, 1994, pp. 73-80, y para el *DEC* utilizó el publicado en la *Collectio Salernitana*. Monica H. Green, por su parte, publicó la comparación en «*Reconstructing...*», pp. 219-226, empleando su edición de *Trotula*. Para la *Practica* usó el manuscrito de Madrid y para el *DEC* también empleó el texto de la *Collectio Salernitana*. Como la división de la *Practica* en párrafos es distinta en cada uno de los estudiosos, es preciso señalar que nosotros seguimos la división realizada por Piero Cantalupo.

detectado varios párrafos de la *Practica* que se encuentran en el *DEC*, aunque sólo dos de ellos están señalados con el nombre de Trota en este último. Los demás párrafos comunes o bien son anónimos o bien aparecen atribuidos a otros autores salernitanos. Y, por otro lado, como hemos indicado antes, tampoco todos los fragmentos atribuidos a Trota en el *DEC* aparecen en la *Practica*. Los mismos estudiosos han estudiado también las correspondencias que existen entre la *Practica* y *Trotula*, aunque éstas son menos numerosas y estrechas que las relaciones entre la *Practica* y el *DEC*.

### 2.1.2. EL POEMA MÉDICO

También en este caso empleamos la única edición impresa del texto<sup>8</sup>, la cual se basa en el único manuscrito conocido de la obra<sup>9</sup>. Se trata de una obra anónima redactada en latín en hexámetros dactílicos y compuesta de siete libros o capítulos: *Liber primus de secretis mulierum*, *Liber secundus de ornatu mulierum*, *Liber tercius et de cirurgia primus*, *Liber quartus et de cyrurgia secundus*, *Liber quintus et de cyrurgia tertius*, *Liber sextus et de cyrurgia quartus* y *Liber septimus de modo medendi*.

Los libros I y II tratan, respectivamente, sobre ginecología y cosmética; los cuatro siguientes (del libro III al VI) versan sobre cirugía, y el libro VII versa sobre los procedimientos y las maneras de restablecer la salud del enfermo. Las principales fuentes conocidas del poema médico son textos salernitanos del siglo XII: *Trotula* (libros I y II), la *Chirurgia* de Ruggiero Frugardi de Salerno<sup>10</sup> (libros del III al VI), el *De instructione medici* (también denominado *De visitatione infirmorum*) de Arquimateo y el *De modo medendi* o *Ars medendi*, obra atribuida tanto al citado Arquimateo como a Cofón (libro VII).

En dos trabajos anteriores hemos estudiado las relaciones existentes entre los dos primeros libros del poema médico y los textos de *Trotula*<sup>11</sup>. Podemos afirmar que, aunque *Trotula* es la fuente principal de estos dos primeros libros del poema, no obstante, éstos

- 
8. Daremberg (ed.), «*De secretis mulierum, de chirurgia...*», vol. IV, pp. 1-176. La citamos según el número del libro y del verso.
  9. Se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia con la signatura: ms. lat. 8161A, y fue escrito a mediados del siglo XIII en Inglaterra. Los dos primeros libros del poema médico se extienden desde el fol. 6<sup>ra</sup> al 15<sup>va</sup>. Descripciones del manuscrito pueden verse en: VV. AA., *Catalogus codicum mancriptorum Bibliothecae Regiae. Pars Tertia. Tomus quartus*, Paris, Typographia Regia, 1744, p. 434; Monica H. Green, «A Handlist of Latin and Vernacular Manuscripts of the so-called "Trotula" Texts. Part II: The Vernacular translations and Latin re-writings», en *Scriptorium*, 51 (1997), pp. 80-104, pp. 101-102, y Charles Daremberg, «Sul poema medico», en Salvatore de Renzi (ed.), *Collectio Salernitana*, vol. IV, pp. 177-184. Hemos manejado también una copia digital del microfilm del manuscrito.
  10. Más datos sobre otras fuentes de esta parte quirúrgica del poema se pueden encontrar en nuestro artículo: Alonso Guardo, «Medicina y poesía latina medieval...», pp. 15-16.
  11. Alonso Guardo, «Trótula y un poema médico de la *Collectio Salernitana*. Parte I: *De secretis mulierum*», pp. 381-402; ídem, «Trótula y un poema médico de la *Collectio Salernitana*. Parte II: *De ornatu mulierum*», pp. 309-319. Para ello empleamos la edición de Monica H. Green (*The Trotula...*, pp. 69-191).

no se pueden considerar estrictamente una *Trotula* en verso, porque ésta no es su única fuente ni, por otra parte, el poema versifica toda la obra de *Trotula* ni tan siquiera lo hace completamente con los dos libros de *Trotula*, que está empleando como fuente principal: *De curis mulierum* y *De ornatu mulierum*.

### 3. RESULTADOS DEL ESTUDIO COMPARATIVO

Hemos dividido los resultados en dos partes:

En la primera parte exponemos las correspondencias que hemos establecido entre el poema médico (clasificadas según sus dos primeros libros: *De secretis mulierum* y *De ornatu mulierum*) y la *Practica*. Además, en las notas a pie de página incluimos, cuando existen, las correspondencias entre el poema médico y *Trotula*<sup>12</sup> y, por otra parte, entre la *Practica* y el *De egritudinum curatione*<sup>13</sup>.

En la segunda parte presentamos un ejemplo del análisis que hemos realizado de estas correspondencias para determinar qué tipo de relación existe entre el poema médico y la *Practica*.

#### 3.1. CORRESPONDENCIAS ENTRE EL POEMA MÉDICO Y LA *PRACTICA*

##### LIBER I. *DE SECRETIS MULIERUM*

**Capítulo 1. De signis utrum mulier caliditate vel frigiditate matricis laboret, versos 5-13<sup>14</sup> = Practica § 2, De nimiis menstruis, líneas 26-32<sup>15</sup>.**

12. Éstas las insertamos en nota al pasaje del poema médico basándonos en los datos de nuestros estudios sobre las relaciones entre *Trotula* y el poema médico citados en la nota 11, datos que hemos contrastado con los trabajos comparativos de Piero Cantalupo y Monica H. Green señalados en la nota 7. Para el texto de *Trotula* empleamos la edición de Monica H. Green, la cual citamos por número de párrafo y de línea (sin contar el título).
13. La correspondencia con el *DEC* la insertamos en nota al pasaje de la *Practica* e indicamos a quién es atribuido el pasaje según aquél. Para determinarlas hemos partido de los trabajos indicados de Piero Cantalupo y Monica H. Green, cuyos datos hemos verificado nosotros mismos. Empleamos el texto del *DEC* publicado en la *Collectio Salernitana*, que citamos por número de página y de línea. Para determinar la extensión de la cita en las correspondencias tomamos siempre como referencia el pasaje común entre el poema médico y la *Practica*, pues es posible que el poema médico y *Trotula*, o bien, por otro lado, la *Practica* y el *DEC*, tengan entre sí unas correspondencias más amplias en algunos de los lugares señalados. Para mayor claridad, cuando es preciso, añadimos a la cita la primera y última palabra del pasaje.
14. *Trotula* § 132.
15. Hay un fragmento en el *DEC* (pp. 344, 39-44: *Item-nunquam*) con el que guarda alguna similitud, pero, como señala Monica H. Green («Reconstructing...», p. 219), no es igual.

En ambos pasajes se expone el mismo método diagnóstico para conocer si la causa del padecimiento ginecológico que impide la concepción es de naturaleza fría o cálida según los principios de la medicina medieval<sup>16</sup>.

En el poema médico el pasaje se encuentra en el primer capítulo del libro primero, en tanto que en la *Practica* aparece en el último subpárrafo del segundo párrafo (titulado *De nimis menstruis*), el más largo de la obra, donde se pueden distinguir tres partes diferentes desde el punto de vista del contenido:

- Primera parte (líneas 1-12): Tras el epígrafe, comienza con las palabras *Si vero superhabundaverint*, y es la parte que, propiamente, expone el tratamiento contra la menstruación excesiva que indica el título. Se pueden distinguir, a su vez, un primer fragmento (líneas 1-6, hasta *habundaverint*), donde se exponen los remedios para el exceso de menstruación debido a una causa cálida, y un segundo fragmento (líneas 6-12), para el que es debido a una causa fría. Esta distinción no se encuentra en el poema médico ni en *Trotula* y se debe, en nuestra opinión, a un problema de corrupción textual provocado por una confusión con la siguiente parte (líneas 13-25), donde sí aparece en los tres textos (poema médico, *Trotula* y *Practica*)<sup>17</sup> esa diferencia entre los dos tipos de causas.

- Segunda parte (líneas 13-25): Empieza con las palabras *Si autem femina* y describe los remedios para la esterilidad originada por una causa fría y para aquella otra provocada por una causa cálida.

- Por último, la tercera parte (líneas 26-32), que se corresponde con el subpárrafo aquí comentado, donde, como decimos, se expone el procedimiento diagnóstico.

En el orden de exposición que presenta la *Practica* en este segundo párrafo podemos observar otro indicio de corrupción textual, porque presenta los contenidos de forma inversa a como deberían aparecer en una exposición lógica, tal como sí hace el poema médico (y también *Trotula*). Éste, en primer lugar, explica el procedimiento diagnóstico y, a continuación, expone la terapéutica para el caso de que la enfermedad ginecológica tenga una causa cálida (capítulo segundo) o fría (capítulo tercero). Por otro lado, en el poema el tratamiento para el exceso de menstruación lo encontramos mucho más adelante, en el capítulo undécimo, y va seguido del capítulo (duodécimo) dedicado a la escasez de menstruación<sup>18</sup>, pero sin distinguir en ninguno de los dos casos si existe una causa cálida o fría.

16. La enfermedad (*discrasia*) surge como consecuencia del desequilibrio excesivo de las cualidades (lo cálido, lo húmedo, lo frío y lo seco) que poseen los cuatro humores del cuerpo humano. En este caso, una abundancia de lo cálido o de lo frío en el cuerpo femenino o en la matriz puede causar una afección ginecológica que provoque esterilidad. Es necesario conocer la naturaleza cálida o fría del padecimiento para poder aplicar el tratamiento, que en la terapéutica medieval se basa en el principio de *contraria contrariis curantur*, es decir, la enfermedad ha de curarse con remedios de naturaleza contraria a ella: si la enfermedad es cálida, hay que aplicar remedios fríos; si, en cambio, fría, cálidos.

17. El *DEC* sólo introduce esta primera parte dividiéndola también según causa cálida o fría.

18. *Trotula*, en cambio, presenta en primer lugar el capítulo dedicado a la escasez de menstruación (*Trotula* § 135) y, a continuación, el dedicado a la abundancia (*Trotula* § 136, 137 y 138).

**Capítulo 2.** *De cura calide matricis*<sup>19</sup> = *Practica* § 2, *De nimiis menstruis*, líneas 2-3: *Si-faciat*<sup>20</sup>, y líneas 15-16: *Si-facias*<sup>21</sup>.

En el poema médico se expone el remedio para los padecimientos ginecológicos provocados por una causa cálida. Hemos establecido correspondencias con dos lugares de la *Practica* § 2, ya que ésta repite un remedio muy similar en dos pasajes distintos de dicho párrafo<sup>22</sup>. La primera vez (líneas 2-3) está prescrito para el exceso de menstruación por causa cálida y la segunda (líneas 15-16) para la esterilidad debida a una causa cálida<sup>23</sup>. Ésta última es la que, propiamente, se corresponde con el poema médico, pues en éste también aparece prescrito para ese caso.

Pensamos que esta repetición se debe la corrupción textual ya señalada, que afecta a las dos primeras partes de este párrafo de la *Practica*. Ésta ha mezclado los remedios que en el poema médico están prescritos para los padecimientos por causa cálida y fría con aquellos otros prescritos para el exceso de menstruación.

**Capítulo 3.** *De cura frigide matricis* = *Practica* § 2, *De nimiis menstruis*.

En este capítulo del poema médico se exponen dos remedios para los padecimientos ginecológicos producidos por una causa fría. Hemos establecido dos paralelismos con la *Practica*, si bien en ésta, por la corrupción textual indicada, están prescritos para el exceso de menstruación por causa fría.

Versos 20-34<sup>24</sup> = líneas 6-9: *Quod-lavetur*<sup>25</sup>.

Hemos postulado esta correspondencia, que resulta mucho menos patente que otras, apoyándonos en la relación que existe entre el poema médico y *Trotula*, pues ésta última y la *Practica* presentan una situación similar con respecto al poema médico. Es decir, éste incluye en la receta más ingredientes<sup>26</sup> que la *Practica* y *Trotula*,

19. *Trotula* § 133.

20. Se corresponde con *DEC* 338, 16-18: *Si-faciat* (anónimo).

21. Sin correspondencia con el *DEC*.

22. Incluso una prescripción similar vuelve a aparecer en la *Practica* § 34: *De muliere gravidanda*, 2-4: *Accipe-recipiat*, para el caso de que la mujer sea de naturaleza cálida y no pueda retener el feto.

23. Es preciso señalar que la *Practica* introduce en ambos pasajes un ingrediente (*paritaria*) que no se halla en el poema médico ni en *Trotula*. En el capítulo séptimo del poema médico (*De impedimento conceptionis accidente ex quatuor qualitibus, et primo de caliditate*) se vuelve a tratar el mismo tema y aparece un remedio similar (versos 98-102) donde se menciona dicha planta con el resto de ingredientes y otros más, sin embargo, por el contexto general del texto consideramos que propiamente la correspondencia del poema con la *Practica* se produce en el lugar indicado.

24. *Trotula* § 134, 1-3: *Si-concipiendum*.

25. *DEC* 338, 21-24: *Quod-lavetur* (anónimo).

26. No obstante, el poema señala (versos 33-34) que el paciente realice la sufumigación con todos o con aquéllos de los que disponga más fácilmente, por lo que consideramos que la adición de más ingredientes puede ser una innovación del versificador con respecto a su fuente.

pero, por otro lado, no incorpora uno, el *pulegium*, que sí introducen los otros dos textos.

**Versos 35-39<sup>27</sup> = líneas 9-11: *Post-faciat*<sup>28</sup>.**

En este otro caso ambos pasajes presentan la misma prescripción con los mismos ingredientes, por lo que la correspondencia es clara. Es preciso señalar que este mismo remedio vuelve a ser prescrito más adelante en ambos textos<sup>29</sup>, aunque en esta primera aparición se añade un detalle<sup>30</sup> que no se encuentra en la segunda. Debido a la corrupción textual, la *Practica* incluye este detalle aquí, cuando expone el remedio para el exceso de menstruación por causa fría, mientras que no lo presenta cuando lo prescribe para el caso de padecimiento ginecológico producido por causa fría, inversamente a lo que hacen el poema médico y *Trotula*.

**Capítulo 11. *De impedimento accidente ex nimio fluxu menstruorum = Practica § 2, De nimiis menstruis.***

En este amplio capítulo del poema médico, que se extiende desde el verso 165 hasta el 206, se exponen varios remedios contra la esterilidad producida por el exceso de menstruación. Hemos determinado las siguientes correspondencias con el párrafo segundo de la *Practica*.

**Versos 185-187: *Aut-subfumigium*<sup>31</sup> = líneas 19-21: *Quod-facias*<sup>32</sup>.**

Hemos establecido este paralelismo basándonos, sobre todo, en el pasaje equivalente de *Trotula*, más cercano a la *Practica*, ya que existen algunas diferencias entre los ingredientes del poema médico y la *Practica* debidas a la corrupción del texto. La *Practica* prescribe el remedio para los padecimientos ginecológicos producidos por una causa fría<sup>33</sup>.

**Versos 192-193<sup>34</sup> = líneas 3-5: *Deinde-bibat*<sup>35</sup>, y 11-12: *Deinde-bibat*<sup>36</sup>.**

27. *Trotula* § 134, 3-7: *Postea-redundet*.

28. *DEC* 338, 24-27: *Post-faciat* (anónimo).

29. Véase más abajo en la correspondencia indicada para los versos 197-200 del capítulo 11 del poema médico (= *Practica* § 2, líneas 22-23: *Deinde-facias*).

30. Cf. versos 38-39: *Imple carbonibus ollam / predicto more conspersam pulvere tali*, y línea 10: *Hec omnia super carbones in testa accendat*.

31. *Trotula* § 136, 2-3: *Accipe-fumigium*.

32. Sin correspondencia con el *DEC*.

33. En la *Practica* § 34 se vuelve a repetir este remedio para la mujer de naturaleza fría que no puede retener el feto: *De muliere gravidanda*, líneas 6-7: *Si-suffumigetur*.

34. *Trotula* § 137, 1-3: *Restringit-bibere*.

35. *DEC* 338, 18-20: *Deinde-bibat* (anónimo).

36. *DEC* 338, 27-28: *deinde-bibat* (anónimo). Más abajo repite el mismo remedio sin el corte que comentamos (*DEC*, 338, 40-41, anónimo).

En estos dos versos del poema médico se expone un remedio a base de dos ingredientes (*cornu cervinum* y *semen*<sup>37</sup> *urtice mortue*) que en la *Practica* aparecen separados en dos recetas distintas. En primer lugar aparece la receta a base de *cornu cervinum* (líneas 3-5), prescrita para el exceso de menstruación por causa cálida, y, más abajo (líneas 11-12), encontramos el otro ingrediente (*semen urtice mortue*) como componente único de otra receta, en este caso, para el exceso de menstruación por causa fría. Aunque aparecen como dos recetas distintas separadas por otros dos remedios para el exceso de menstruación por causa fría, no obstante, consideramos que se ha producido un corte debido a la corrupción textual que afecta a este pasaje.

Versos 197-200<sup>38</sup> = líneas 22-23: *Deinde-facias*<sup>39</sup>.

En este otro remedio la correspondencia entre los dos pasajes es más clara. Como indicamos más arriba, la prescripción se repite en ambos textos<sup>40</sup>, aunque la primera vez con la indicación de cómo hacer la sufumigación. En la *Practica* aparece prescrito para el caso de padecimiento ginecológico por causa fría.

Capítulo 12. *De impedimento conceptionis accidente ex indigentia menstruorum* = *Practica* § 1, *Ad menstrua provocanda*.

En este capítulo del poema médico se exponen varios remedios emenagogos para curar la esterilidad provocada por la escasez de menstruación.

Versos 210-212<sup>41</sup> = líneas 3-4: *accipias-bulliri*<sup>42</sup>, y líneas 5-6: *et (4º)-fuerit*<sup>43</sup>.

Este primer remedio del poema médico se corresponde con el que aparece en la *Practica* entre las líneas 3-4 y 5-6. Aquí se nos presenta cortado en dos partes, pues la indicación de que debe ser administrado por la mañana aparece en las líneas 5-6 (*et [4º]-fuerit*), después de un segundo remedio, que comentamos a continuación.

Versos 214-216<sup>44</sup> = líneas 4-5: *et (2º)-comedat*<sup>45</sup>.

En ambos pasajes tenemos la confección de un medicamento en forma de torta (*crispella*). Aunque los ingredientes difieren<sup>46</sup>, pensamos que tanto estas diferencias

37. En *Trotula*, no obstante, tenemos la lectura *cinere* (ceniza) *urtice mortue* en lugar de *semine* (semilla), que encontramos en las otras tres obras.

38. *Trotula* § 138.

39. Sin correspondencia con el *DEC*.

40. Véase la correspondencia del poema médico, capítulo 3, versos 35-39.

41. *Trotula* § 135, 2-5: *Accipe-tepidum*.

42. *DEC* 333, 2-3: *accipiat-bulliri* (Cofón).

43. *DEC* 333, 5-6: *et-fuerit* (Cofón).

44. *Trotula* § 135, 5-7: *Si-faciamus*.

45. *DEC* 333, 3-4/5: *et-comedat* (Cofón).

46. El poema médico da como ingrediente la *herba rubea*, la cual se mezcla con harina de trigo y yema de huevo para hacer la torta (*crispella*). La *Practica* (y el *DEC*) usa *frondes rute*, pero no indica el resto de ingredientes para hacer la torta. *Trotula*, por su parte, señala dos hierbas: *rubea* y *malva*, que hay que mezclar con harina de cebada y clara de huevo.

como el corte del párrafo anterior se deben a los problemas de corrupción textual de la *Practica*.

**Capítulo 32.** *De secundina eiicienda = Practica § 3, De purgatione post partum, § 5, De dolore ante partum, y § 6, De dolore ex mortuo partu facto in matrice.*

Verso 558<sup>47</sup> = *Practica § 5, De dolore ante partum, líneas 2-3: Si-liberabitur*<sup>48</sup>, y § 6, *De dolore ex mortuo partu facto in matrice, líneas 2-4: Ad-expelletur*<sup>49</sup>.

En este verso del poema se expone un remedio confeccionado a base de bálsamo para expulsar las secundinas, que es similar al que se repite en la *Practica* § 5 y § 6, pero con el fin de expulsar el feto muerto.

Versos 561-563<sup>50</sup> = *Practica § 3 De purgatione post partum*<sup>51</sup>.

Se trata de una prescripción que en el poema médico se realiza para la expulsión de las secundinas y en la *Practica* para la purgación, en general, después del parto. En ambos pasajes encontramos el remedio compuesto de jugo de borrajas y aceite, si bien tanto el poema médico como *Trotula*, e incluso el *DEC*, añaden, además, otros ingredientes alternativos que no están en la *Practica*.

**Capítulo 33.** *De nimio fluxu post partum, versos 573-575*<sup>52</sup> = *Practica § 19, De fluxu sanguinis, líneas 5-6: Ad-epar*<sup>53</sup>.

En ambos pasajes se presenta el habitual remedio antihemorrágico a base de arcilla y vinagre, si bien el poema lo prescribe específicamente para la hemorragia excesiva después del parto y la *Practica* lo hace para las hemorragias en general producidas por una herida o para las hemorragias nasales. Aunque podría ser una simple coincidencia, dado lo corriente del remedio, la mención final que ambos textos hacen a la aplicación del emplasto sobre el hígado, además de sobre la frente, nos llevan a conjeturar esta correspondencia.

**Capítulo 36.** *De ventositate matricis, versos 636-646*<sup>54</sup> = *Practica § 11, Ad usturam, líneas 13-18*<sup>55</sup>.

47. Sin correspondencia con *Trotula*.

48. *DEC* 347, 13-14/15: *Si-liberabitur* (anónimo).

49. *DEC* 347, 6-9: *Ad-expelletur* (anónimo).

50. *Trotula* § 146, 2-4: *Extrahimus-educitur*. En *Trotula* § 232 se vuelve a tratar el mismo tema y los ingredientes son similares, pero por el contexto general, la correspondencia del poema médico se produce claramente con *Trotula* § 146.

51. *DEC* 347, 3-5 (anónimo).

52. *Trotula* § 148, 1-3: *Vel-timpora* (1º).

53. En el *DEC* hay pasajes (168, 42-43, y 169, 26-27) donde se emplea arcilla y vinagre junto con otros ingredientes para detener la hemorragia nasal, pero no hay un pasaje que se corresponda propiamente con el texto de la *Practica*.

54. *Trotula* § 166, 4-10: *recipe-superponere*.

55. *DEC* 383, 11-18: *vel-lavata* (anónimo).

A pesar de algunas diferencias en los ingredientes que ambos textos presentan en este unguento para irritaciones y quemaduras, los componentes principales y la forma de elaboración son los mismos, por lo que consideramos que existe una correspondencia.

**LIBER II. DE ORNATU MULIERUM**

**Capítulo 2. De evulsione pilorum**<sup>56</sup> = *Practica* § 45, *De silotro*<sup>57</sup>.

Más abajo comentamos detenidamente esta correspondencia.

**Capítulo 13. De furfuribus capitis**, versos 176-178<sup>58</sup> = *Practica* § 8, *De sirionibus capillos corrodentibus*<sup>59</sup>.

Se trata de un breve remedio que en el poema médico es prescrito para combatir la caspa (*furfures capitis*), mientras que en la *Practica* es aplicado, en principio, contra la sarna (*siriones corredentes capillos*), aunque, posteriormente, al final del párrafo, se señala que también sirve para la caspa<sup>60</sup>. A pesar de que se pueden observar diferencias en la denominación de algunos ingredientes, en realidad, son términos sinónimos<sup>61</sup>.

**Capítulo 17. De ornatu faciei et primo de candore eius**, versos 241-246: *Sit-facies*<sup>62</sup> = *Practica* § 46, *Ad idem*<sup>63</sup>.

Ambos pasajes exponen la elaboración de un depilatorio. Aunque la *Practica* ofrece una receta más breve, sólomente a base de colofonia y cera, sin añadir la goma árabiga y otros detalles presentes en el poema médico y *Trotula*, pensamos que se puede establecer una correspondencia.

### 3.2. EJEMPLO DEL ANÁLISIS DE LAS CORRESPONDENCIAS

Después de establecer estas correspondencias, las hemos analizado con la finalidad de descubrir qué tipo de relación existe entre el poema médico y la *Practica*. Por mor de la brevedad, aquí presentamos sólomente uno de los pasajes analizados a modo de ejemplo representativo para que se pueda apreciar la tónica general.

56. *Trotula* § 243.

57. *DEC* 145, 4-10: *De-videbis* (anónimo).

58. *Trotula* § 270.

59. *DEC* 145, 31-35: *Ad-lavetur* (anónimo).

60. *Hoc idem de capite furfures removet si, prius aqua loto capite, cum ipso aceto lavetur*. En *Trotula* ocurre lo mismo: *Hoc idem removet fissuram capitis, si capud inde abluatur bene*. Consideramos que en ésta última se ha producido un error en la transmisión textual: *fissuram* por *furfures*.

61. El término *mirica* de la *Practica* es un sinónimo de *genesta*, y el *centrum galli* lo es de *gallitricum*. La *Practica* y *Trotula* (y también el *DEC*) tienen, además, dos puntos en común frente al poema: los tres presentan, como ingrediente, la *mirta* en lugar de la *lexiova cineris clavellati* que da el poema, y, por otro lado, señalan que los ingredientes deben cocerse en vinagre.

62. *Trotula* § 276, 1-4: *Recipe-liniat*.

63. *DEC* 145, 15-17: *Item-pilosa* (anónimo).

En este análisis han sido muy útiles las correspondencias del poema médico con *Trotula*, pues, si exceptuamos un caso<sup>64</sup>, siempre que el poema médico tiene una correspondencia con la *Practica*, también la presenta con respecto a *Trotula*. Ello nos ha permitido contrastar los tres textos para determinar cuál es la verdadera fuente del poema.

También existen varias correspondencias del poema con pasajes de la *Practica* que, a su vez, se encuentran en el *DEC*<sup>65</sup>, pero son menos abundantes y, al nutrirse éste de extractos de la *Practica*, su principal valor contrastivo radica en que las variantes textuales que presente frente a la *Practica* puedan ser relevantes para, en caso de duda, determinar si la fuente del poema es la *Practica* o *Trotula*, por ello hemos insertado su texto en nota al pasaje de la *Practica*.

El ejemplo seleccionado es el capítulo segundo del segundo libro del poema médico, el cual versa sobre la eliminación del vello (*De evulsione pilorum*). En este pasaje se expone la forma de elaborar un ungüento depilatorio a base de cal viva y oropimente<sup>66</sup> indicando el momento y lugar de aplicación, así como la forma de comprobar si está ya bien preparado mediante el empleo de una pluma de ave:

CAP. 2. *De evulsione pilorum.*

Adque pilos evellendos hoc uncta psilotro quod «commune» solet dici quia crebrius usum, exeat a stupha lectoque locetur honesto.	
Trita cribrata de viva sumito calce	15
libram, decoquat hanc aqua donec spissa patescat ut pultes, addas his dragmas pulveris octo auripigmenti; decoctio plena patescet, intincta penna si deplumatio fiat.	
Ista coquendo tibi caveas quia protinus ardet.	20

64. Libro I, capítulo 32, verso 558.

65. Nótese que ninguno de estos pasajes están atribuidos a Trota en el *DEC*, sino que, a excepción de tres fragmentos de un mismo párrafo atribuido al maestro Cofón, el resto aparecen sin atribución.

66. El oropimente es trisulfuro de arsénico, un mineral de color amarillo que fue empleado como pigmento dorado (de ahí su nombre) y en la composición de ungüentos depilatorios.

El pasaje de la *Practica* con el que hemos establecido la correspondencia es éste:

*Practica*, § 45<sup>67</sup>

*De silotro*

Ad auferendos pilos de quocunque volueris loco. Accipe calcem vivam cribratam et in aquam ferventem mitte et eam assidue movendo bene coqui<sup>68</sup> dimitte; postea auripigmentum bene tritum cum calce in aqua bullienti pone et parum de oleo admisce et bene omnia simul move. Deinde ad 5 illius probationem pennam plumatam ibi inunge, quod si coctum et bonum fuerit, de penna totam plumam decidere videbis. Istud vocatur silotrum.

Por último, éste es el pasaje de *Trotula* correspondiente:

*Trotula*, § 243, 1-5

Postea etiam ungat se totam hoc psilotro, quod recipe calcem vivam et bene cribellatam, et pone in vase figuli uncias III et decoque in modum pultis. Post accipe auripigmentum unciam I et iterum coque, et proba cum penna si sit satis coctum. Cave autem ne nimis coquatur et ne nimis super cutem moretur, quia maximum ardorem facit.

5

Aunque el depilatorio es el mismo, pues los textos presentan los mismos ingredientes y una forma de elaboración similar, se puede observar claramente que el poema guarda mayor afinidad con el texto de *Trotula* que con el de la *Practica*.

Desde el punto de vista del contenido se pueden destacar los siguientes rasgos comunes entre el poema médico y *Trotula*, los cuales no se encuentran en la *Practica*: la información de cómo debe quedar la cal viva para estar bien cocida: «como una papilla (o pasta)»<sup>69</sup>; la observación de que el ungüento no se cueza mucho tiempo porque se calien-

67. Se corresponde con el DEC 145, 4-10 (anónimo): *De silotro. Silotrum ad auferendos pilos ita facito. Accipe cal/cem vivam subtiliter cribratam et in aqua fumariae pone et eam / assidue movendo bene coqui dimitte, postea auripigmentum bene / tritum in aqua bullienti cum calce pone, et parum oleum admisce, / sic omnia bene move, demum ad illius probationem pennam plu/mam ibi intinge, et si coctum et bonum fuerit, plumam pene to/tam devidere videbis.*

68. Piero Cantalupo, tras resolver la abreviatura, ofrece aquí la lectura «*cog(uere)*». Tras consultar el manuscrito en este pasaje, pensamos que la abreviatura corresponde a «*coqui*».

67. Poema médico, verso 17: *ut pultes*, y *Trotula*, líneas 2-3: *in modum pultis*.

ta rápido<sup>70</sup>; la indicación de las cantidades de los ingredientes de la receta<sup>71</sup>, y, por último, la omisión del aceite como ingrediente del depilatorio<sup>72</sup>.

Desde el punto de vista contextual también existe un claro paralelismo, pues el depilatorio aparece en el segundo capítulo del segundo libro del poema médico y en *Trotula* lo encontramos en el segundo párrafo del *De ornatu mulierum*. Además, el capítulo primero del poema médico versa sobre el mismo contenido que el primer párrafo de *Trotula*: el baño de la mujer. En cambio, en la *Practica* encontramos el depilatorio en el párrafo 45, y el párrafo precedente no presenta los mismos contenidos que el poema médico o *Trotula*.

#### 4. CONCLUSIONES

A pesar de que la comparación de ambos textos es difícil de realizar debido al carácter desorganizado y el grado de corrupción textual que presenta la *Practica*, no obstante, hemos podido establecer varias correspondencias entre ambos textos.

Es destacable que prácticamente siempre que el poema médico tiene una correspondencia con la *Practica*, esta misma se establece también con respecto a dos de los tres textos que forman *Trotula*: el *De curis mulierum* y el *De ornatu mulierum*. El análisis de estas correspondencias comunes a los tres textos evidencia claramente que el poema médico presenta una afinidad mucho mayor, tanto desde el punto de vista del contenido como contextual, con *Trotula* que con la *Practica*.

Por otro lado, el único pasaje donde la correspondencia del poema con la *Practica* no se da con respecto a *Trotula* es tan breve y tan poco significativo que no permite afirmar que el poema médico emplee como fuente a la *Practica* ni tan siquiera en este caso.

En consecuencia, podemos concluir que el poema médico no emplea como fuente la obra auténtica de Trota de Salerno, es decir, la *Practica secundum Trotam*, sino sólo su obra espuria: los textos de *Trotula*.

Tras este resultado, nuestro objetivo es continuar con la búsqueda de fuentes de la parte del poema médico que no depende de *Trotula* y, por otro lado, seguir explorando las posibles relaciones que puedan existir entre todas los textos relacionados con la obra de Trota de Salerno.

70. Poema médico, verso 20, y *Trotula*, líneas 4-5.

71. Existe, no obstante, una discrepancia en las cantidades, pues, mientras que el poema médico (versos 15-16) habla de una libra de cal viva, *Trotula* (línea 2), por su parte, menciona tres onzas, que equivalen a 1/4 de libra. Por lo que respecta al oropimente, la cantidad es la misma, aunque está expresada de forma diferente, pues ocho dracmas (poema médico, verso 17) equivalen a una onza (*Trotula*, línea 3). Sin duda, esta variante ha sido introducida por el versificador para adaptarse al esquema métrico del hexámetro.

72. *Practica*, línea 5, y *DEC*, línea 7.